

Carta abierta al Ingeniero Enrique Eskenazi

GOLPE BAJO A LA MORAL

Publicada en el Diario de Paraná, 28 de enero de 2007

La ASOCIACION BANCARIA, COMISIONES GREMIALES INTERNAS Y DELEGADOS GENERALES DEL NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS, se dirigen a Ud. para expresarle públicamente su disconformidad por la medida implementada desde la Entidad que preside, de extender una gratificación al finalizar un año de gestión.

Esta discrepancia no esta referida a la disposición en sí, sino a la metodología empleada.

Queremos señalarle que los más de mil trabajadores de este Banco, poseemos una profesionalidad en el desempeño de nuestras tareas muy superlativa, propia de la experiencia acumulada, el buen trato con nuestros clientes y usuarios, y de formar parte de una ciudadanía con una idiosincrasia que le es propia.

Además de ello, como capital humano de vuestra Empresa, le hemos podido demostrar en conjunto que, sumado a esta alta calidad laboral, quienes nos desempeñamos en la Entidad lo hacemos con un sentido de compromiso, dedicación y lealtad a la misma.

Con estos elementos Ud. descontaba un éxito pleno, más allá de las estrategias empresariales utilizadas, y de poseer una clientela, en su gran mayoría adicta o cautiva, por el Convenio de Agente Financiero que hace del Banco, la Caja de la Provincia.

Pero con una actitud maquiavélica y perversa, desde la Dirección que preside se dio curso a un reconocimiento al personal por el importantísimo logro financiero obtenido, que demuestra claramente que se persiguen objetivos que apuntan a crear un clima de desunión entre nosotros, potenciando el individualismo y trastocando los valores que poseemos.

No evaluando en nada lo que demostramos ser como trabajadores, y utilizando vuestro dinero discrecionalmente, ha establecido una supuesta gratificación para algunos de nosotros, un reconocimiento mínimo a otros, y sin ninguna explicación, a un conjunto importante de compañeros la total exclusión de todo estímulo.

Ya explicamos públicamente en una anterior nota, las condiciones adversas en que sus altos funcionarios nos obligan a realizar una carga laboral plena, con una ilegal extensión horaria, acosados laboralmente, humillados como trabajadores y personas.

Mientras decenas de millones de pesos son la rentabilidad obtenida por su Empresa, dentro del grupo al que pertenece, muchos de nosotros dejamos de lado para su obtención los momentos de descanso y goce con nuestras familias, nuestra salud, y bien hemos entendido que no hubo así una gratificación a este esfuerzo desmedido, sino que mas bien, nos ha reconocido mínimamente lo que nos ha dejado de pagar legalmente en un año de gestión.

Lamentablemente muchos compañeros, casi todos en los lugares de mayor exigencia laboral, ni siquiera han sido tenidos en cuenta por la Entidad.

Siendo como somos el capital más importante de vuestra Empresa, hemos sido los verdaderos actores para la obtención del éxito en su año de gestión, y para nada hemos sido reconocidos, y menos aún motivados desde su Dirección, en contrario a lo por Ud. públicamente expresado.

Sí lo ha hecho con quienes nos denigran a diario desde sus sillones de funcionarios, los que nos infravaloran sobre todo como seres humanos, para congraciarse ante Ud.

Es esta actitud deshonrosa la que desemozamos, que hace que hoy exista un clima general de descontento y repudio, que no podemos callar, que la ciudadanía debe saber y que el Gobierno Provincial debe darse por aludido, ya que no es ajeno a esta situación por ser integrante del Directorio que determinó este proceder, y por lo tanto también requerimos la intervención de sus autoridades, el organismo de contralor del Agente Financiero, y la Dirección Provincial de Trabajo.

Su posición empresaria hace que esté encumbrado en el Gobierno Nacional pero para nada acompaña sus políticas, tan pregonadas, de apuntar a una equitativa redistribución de la riqueza, y lo demuestra con esta determinación discriminatoria y de exclusión.

Sepa Ud. y transmítale a sus funcionarios que no nos van a quebrar el espíritu de solidaridad, porque es parte intrínseca de nosotros. Que la convivencia laboral, la mantendremos, que este hecho no quedará impune y que le exigimos rectificarse ante sus trabajadores y ante el pueblo entrerriano.

Si este ambiente de disconformidad, se transforma en justa rebeldía, nosotros no la generamos. Y ni a Ud., ni al Gobierno Provincial, ni a nadie conviene.

Pero no optaremos por un silencio cómplice de esta desleal actitud, no renunciaremos a nuestros derechos como trabajadores, ni menos aun a nuestros valores como personas, en aras de una rentabilidad de la que no somos partícipes.

**ASOCIACION BANCARIA
SECCIONALES PARANA CONCEPCION DEL URUGUAY CONCORDIA
COMISIONES GREMIALES INTERNAS Y DELEGADOS GENERALES DE LAS SECCIONALES
DE ENTRE RIOS, ROSARIO Y BUENOS AIRES**